

Reivindicaciones:

1. Un vehículo de tipo para montar a horcajadas (100), el vehículo que comprende: un chasis (104);
un miembro propulsor (110) para generar potencia de propulsión;
un componente de transferencia de potencia (112);
un miembro de propulsión (114) para recibir la potencia de propulsión del miembro propulsor (110) a través del componente de transferencia de potencia (112);
un brazo oscilante (108) montado en el chasis (104) en una porción de montaje del brazo oscilante (106), el brazo oscilante (108) formado como teniendo:
dos brazos paralelos (116);
un primer extremo (118) conectado pivotantemente al chasis (104), y un segundo extremo (120) conectado al miembro de propulsión (114);
donde el miembro propulsor (110) está montado en el brazo oscilante en un espacio (206) formado entre el primer extremo (118) del brazo oscilante (108), el miembro de propulsión (114) y los dos brazos paralelos (116).
2. El vehículo de tipo para montar a horcajadas (100) como se reivindicó en la reivindicación 1, en el que el miembro motor (110) comprende un conjunto de un motor eléctrico y un sistema de transmisión.
3. El vehículo de tipo para montar a horcajadas (100) como se reivindicó en la reivindicación 2, en el que el sistema de transmisión está alojado con el motor eléctrico.

4. El vehículo de tipo para montar a horcadas (100) como se reivindicó en la reivindicación 1, en el que el miembro propulsor (110) tiene una pluralidad de puntos de montaje (204) para montar el miembro propulsor (110) en el brazo oscilante (108).
5. El vehículo de tipo para montar a horcadas como se reivindicó en la reivindicación 1, en el que el miembro propulsor (110) tiene tres puntos de montaje (204) para montar el miembro propulsor (110) en el brazo oscilante (108).
6. El vehículo de tipo para montar a horcadas (100) como se reivindicó en la reivindicación 4, en el que al menos uno de la pluralidad de puntos de montaje (204) está dispuesto en los dos brazos paralelos (116) y al menos uno de la pluralidad de puntos de montaje (204) está dispuesto en la porción de montaje del brazo oscilante (106).
7. El vehículo de tipo para montar a horcadas (100) como se reivindicó en la reivindicación 1, en el que la porción de montaje del brazo oscilante (106) está colocada cerca del centro de la longitud del chasis (104).
8. El vehículo de tipo para montar a horcadas (100) como se reivindicó en la reivindicación 1, en el que el miembro propulsor (110) está montado en el brazo oscilante (108) en la proximidad de un centro de la longitud del vehículo (100).
9. El vehículo de tipo para montar a horcadas (100) como se reivindicó en la reivindicación

1, en el que el vehículo (100) es uno de un vehículo eléctrico, un vehículo eléctrico híbrido y un vehículo propulsado por un motor de combustión interna (IC).

10. Un chasis (104) de un vehículo de tipo para montar a horcajadas (100) para montar una unidad de propulsión (102) del vehículo de tipo para montar a horcajadas (100), el chasis (104) que comprende:

una porción de montaje del brazo oscilante (106) para montar un brazo oscilante (108) que tenga una unidad de propulsión (102) montada en él; y

una porción de montaje del amortiguador (200) para montar un amortiguador (202) conectable al brazo oscilante (108),

en el que la unidad de propulsión (102) es montable en una región del chasis (104) entre un punto, la porción de montaje del brazo oscilante (106) y un punto imaginario (208) de conexión del brazo oscilante (108) y el amortiguador (202).

11. El chasis (104) del vehículo de tipo para montar a horcajadas (100) como se reivindicó en la reivindicación 10, en el que la porción de montaje del brazo oscilante (106) está colocada cerca del centro de la longitud del chasis (104).